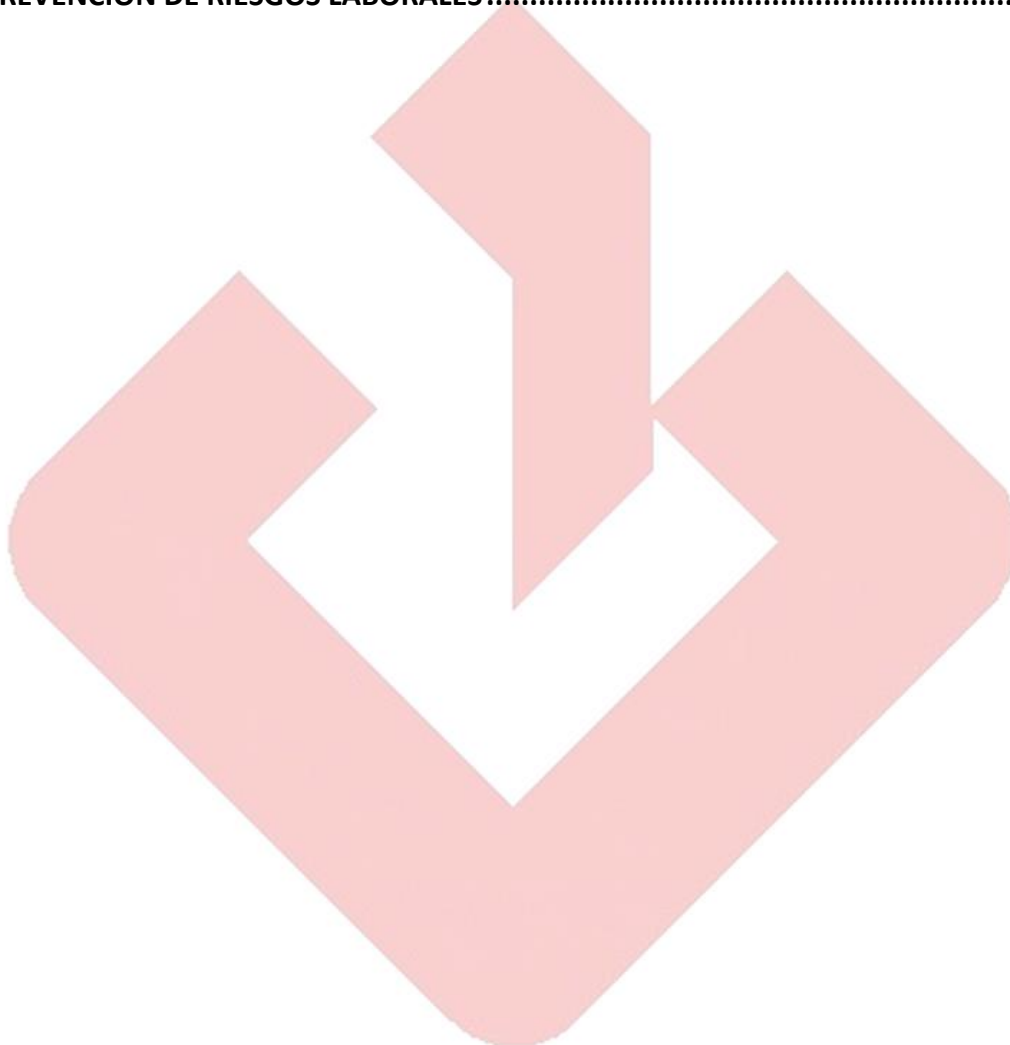


Expediente N°. LICIT/99/031/2024/0152

Pliego de Prescripciones Técnicas para la Contratación del suministro de renovación de licencias del producto "Aspose Total for.NET" de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. NORMATIVA DE CARÁCTER TÉCNICO	3
3. ALCANCE DEL SUMINISTRO	3
4. EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO	3
5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	4



1. OBJETO

El presente Pliego de prescripciones técnicas tiene como objeto la fijación de las condiciones técnicas que han de regir la contratación del suministro de renovación de la licencia del producto "Aspose Total for.NET" con soporte prioritario anualmente.

2. NORMATIVA DE CARÁCTER TÉCNICO

Deberá respetarse toda la normativa de aplicación en relación con el objeto del contrato y, específicamente, toda la normativa de contratación pública.

Esta clasificación normativa no tiene carácter restrictivo, debiendo observarse en la ejecución de los trabajos cualquier otro tipo de reglamento, norma o instrucción oficial (de carácter estatal, autonómico o municipal) que, aunque no se mencione explícitamente en este documento, pueda afectar al objeto del contrato, así como las posibles modificaciones legales que puedan afectar a las normas de aplicación.

Adicionalmente, los licitadores deberán tener presente cualquier otra normativa que pudiera promulgarse durante la vigencia de la contratación.

3. ALCANCE DEL SUMINISTRO

Se detalla a continuación la renovación de la licencia a contratar.

Producto	Unidades	Fecha inicio	Fecha fin
Aspose Total for.NET DEVELOPER OEM con soporte prioritario	1	18/07/2025	17/07/2026

4. EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO

- El adjudicatario realizará la renovación de la licencia identificada en el apartado "Alcance del suministro" de este documento. Para ello FREMAP delegará en el adjudicatario el número de suscripción y/o número de serie que actualmente tiene en activo para que éste pueda realizar la renovación de las mismas. Esta información no puede ser comunicada a terceros sin el consentimiento expreso de FREMAP.

Debido a motivos relacionados con la seguridad de la información, no resulta posible incluir en el Pliego de Prescripciones Técnicas la información relativa al Aspose Order ID para la renovación de la licencia. En caso de que el licitador encuentre necesario conocer el Aspose Order ID para poder realizar la oferta, se deberá solicitar al correo de licitaciones@fremap.es, adjuntando la Declaración Responsable recogida en el documento "ANEXO DE CONFIDENCIALIDAD – ORDER ID".

- El adjudicatario facilitará a FREMAP cualquier información o claves que su proveedor le proporcione de cara a contactar o a acceder a la zona privada de las web de los fabricantes.

- A la finalización del contrato el adjudicatario se compromete a eliminar de sus sistemas la información relativa a los números de serie de la licencia de FREMAP que estuviera gestionando, así como los usuarios y contraseñas de acceso para FREMAP a las web de los fabricantes.
- El modelo de facturación debe ajustarse a un pago anual coincidiendo con momento de la renovación de la licencia.
- La licencia objeto del contrato deben figurar a nombre de FREMAP. En el supuesto de ser necesario el nombre de una persona de contacto de FREMAP el adjudicatario deberá contactar con el responsable del contrato para que éste le comunique quien o quienes serán. Asimismo, el adjudicatario deberá designar un gestor de cuenta para la interlocución con FREMAP.
- La entrega de la licencia objeto del contrato se realizará en formato digital al responsable del contrato.
- El adjudicatario deberá asignar un Gestor de Cuenta que se encargará de centralizar el contacto con FREMAP y de asistirle en las dudas que puedan surgir durante la vigencia del contrato.

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y R. D. 171/2004 sobre coordinación de la actividad preventiva, la empresa contratada debe entregar para la firma del contrato la siguiente documentación:

✓Declaración de modalidad PRL (*)

(*) Documentación disponible en el perfil de contratante de la Mutua (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>): Nombre O. Contratación: FREMAP – BUSCAR - Director Gerente de FREMAP – Documentos - Otros documentos.